

Expediente: 2561/23-D4
Carátula: ORELLANA NORMA IRENE C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ ORDINARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 02/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
305179995511 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
900000000000 - HERRERA, EVA MICAELA-PERITO CONSULTOR
20312543940 - ORELLANA, NORMA IRENE-ACTOR
27122096411 - MOLINA, DE JIMENEZ PATRICIA-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 2561/23-D4



H105035382854

JUICIO: "ORELLANA NORMA IRENE c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ ORDINARIO (RESIDUAL)" - EXPTE. N° 2561/23-D4. Juzgado del Trabajo IX nom.

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.-

Proveyendo la presentación efectuada por el letrado Chebaia de fecha 30/10/24: A lo solicitado por el presentante, éstese al sorteo realizado el día de la fecha. FCT 2561/23-D4 Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 01/11/2024

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.